Lugar	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	29/05/2026 Hora: 12:00 a.m.-1:00 p.m.
Tema	Seguimiento a Radicación Ante la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Desarrollo	1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. 4. Materiales a utilizar en la actividad. 1. Objetivo: Radicar documentos ante la superintendencia de notariado y registro para continuidad del adecuado proceso de Inscripción de Formalidad de la Posesión del predio. 2. Introducción de la actividad. En el mes de mayo de 2026 se realiza seguimiento del proceso de radicación de los documentos en físico a fin de continuar con el trámite asociado a la verificación y actualización de la información catastral —insumo requerido para la continuidad del procedimiento urbanístico se inició un proceso formal ante la superintendencia de notariado y registro, conforme a la normatividad catastral vigente y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Catastro Multipropósito Actividades desarrolladas. Se deja constancia de que se ha realizado el seguimiento de la radicación de la solicitud de inscripción de la formalización de la posesión de predio urbano ante la Superintendencia de Notariado y Registro en la ciudad de Bogotá, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la normatividad vigente aplicable. *“el día 26 de mayo de 2026, se adelantó reunión con el representante legal de la Diósesis de Facatativá, Padre Julián Roncancio Rojas, la representante legal de Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Hna. Rosalba Vargas y el Abogado Harold Manuel Agámez Manrique, a fin de continuar el proceso a escritura pública la posesión y una vez elevado a escritura pública esa posesión, proceder a efectuar el registro ante notaria y registro”.* *Durante el mes de mayo se verifico el proceso en la oficina de registro y control, a nivel virtual. donde se nos indica que la página está bloqueada para cualquier trámite.* Se realizará seguimiento al trámite que se adelanta en el mes de junio del 2026, dicho procedimiento tiene como finalidad adelantar el reconocimiento formal de la posesión del inmueble, con el propósito de avanzar en su regularización jurídica y garantizar seguridad legal sobre el bien, conforme a los procedimientos definidos por la entidad competente. Con esta actuación se busca consolidar la situación jurídica del predio, facilitando el acceso a derechos asociados a la propiedad y contribuyendo al ordenamiento

territorial y la formalización de la tenencia de la tierra en suelo urbano.

Se anexa el respectivo comprobante de radicación como soporte de la gestión adelantada.

3. Registro fotográfico documentos exigidos.



SNR2026ER-078236-2

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Superintendencia de Notariado y Registro

Clave: M3URUKYX5B

Fecha y Hora: 20/03/2026 1:24:00 p. m.

Folios 2 Anexos: 14

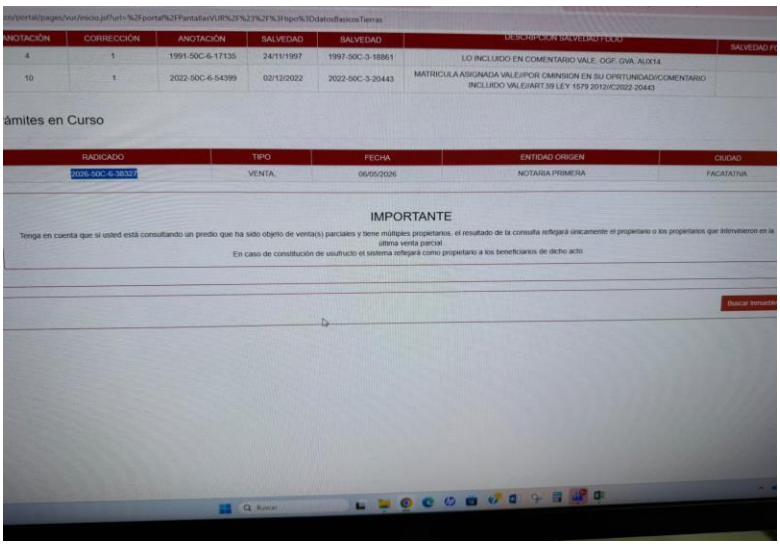
Remitente: JULIAN RONCANCIO ROJAS

Destino: ORIP - Bogotá Zona Centro - Dirección Regional Central

Puede realizar la consulta del estado de su Radicado en la pagina web.







ANOTACIÓN	CORRECCIÓN	ANOTACIÓN	SALVEDAD	SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD TODO	SALVEDAD FI
4	1	1991-50C-6-17135	24/11/1997	1997-50C-3-18861	LO INCLUIDO EN COMENTARIO VALE. OGF. GVA. AUX14.	
10	1	2022-50C-6-54399	02/12/2022	2022-50C-3-20443	MATRICULA ASIGNADA VALE//POR OMINSION EN SU OPRTUNIDAD//COMENTARIO INCLUIDO VALE//ART.59 LEY 1579 2012//C2022-20443	

ámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
2026-50C-6-38327	VENTA.	06/05/2026	NOTARIA PRIMERA	FACATATIVA

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Buscar Inmueble

	Nota: El registro fotográfico total de las actividades se encuentra almacenado en el drive de la comunidad de cuidado.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	P. Julián Roncancio	Representante Legal	Diocesis Facatativá
	Hna. Rosalba Vargas	Representante Legal €	CC Corazón Inmaculado de María
	Harold Agamez	Abogado	CC Corazón Inmaculado de María
	Fernando Salcedo Méndez	coordinador	CC Corazón Inmaculado de María
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Verificar tramites en el mes de junio 2026	coordinador	30/06/2026
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Fernando Salcedo Méndez		